

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2013-1254

SALTA, 11 de septiembre de 2013.

EXPEDIENTE N° 11.164/2012.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2013-484 –relacionada a la designación de la Ing. Zoot. María Josefina López Mendieta - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Zootecnia General” de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2003) de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera con dependencia académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 55, la Ing. Zoot. López Mendieta informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designado, el 11 de septiembre de 2013, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

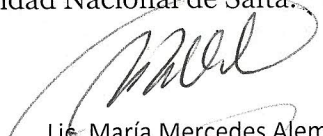
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

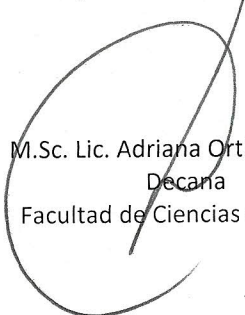
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de sus funciones de la Ing. Zoot. María Josefina LÓPEZ MENDIETA – DNI N° 23.953.642 - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Zootecnia General” de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2003) de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera con dependencia académica de esta Facultad, el 11 de septiembre de 2013, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2013-484, por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto emergente de la presente designación a los fondos provenientes del Convenio ME N° 1120/10 – UNSA/SPU.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Zoot. López Mendieta, Cátedra, Escuela de Agronomía, Dirección General Administrativa Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Presupuesto de UNSa, Dirección de Alumnos, Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para archivo. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales